

**GUÍA DOCENTE**

**REALIZACION AUDIOVISUAL: TELEVISION**

**GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 07-07-2026



| I.-Identificación de la Asignatura |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo                               | OBLIGATORIA          |
| Período de impartición             | 3 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos                     | 6                    |
| Idioma en el que se imparte        | Castellano           |

| II.-Presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>En esta asignatura se ofrecerá una introducción general al proceso de realización televisiva. Se parte de los conceptos de realización que ya se vieron el semestre anterior, y se avanza en el estudio de la vertiente documental e informativa de la realización audiovisual. Además se analizarán las variantes específicas del trabajo televisivo, tanto en los aspectos más técnicos del trabajo de realización, como su repercusión en el lenguaje audiovisual, es decir las diferencias estéticas entre ambos medios.</p> <p>Se analizarán ejemplos de diferentes programas para entender los problemas más comunes a los que se enfrenta el equipo de realización.</p> <p>Asimismo el alumnado realizará una serie de prácticas donde comenzará a aprender el mecanismo de la realización televisiva, y la dirección de reportajes y documentales.</p> <p>La asistencia es obligatoria, tanto en la parte teórica como en las sesiones prácticas, en las que además es imprescindible para obtener esa parte de la calificación.</p> <p>Con el fin de favorecer la atención, la participación activa y el aprovechamiento de las sesiones, no se permite el uso de ordenadores, teléfonos móviles, tabletas u otros dispositivos electrónicos durante el desarrollo habitual de la clase, ni siquiera para la toma de apuntes. Esta medida busca crear un entorno de concentración y diálogo presencial. Por ello, se solicita al alumnado que acuda a clase provisto de papel y bolígrafo para tomar notas a mano. No obstante, el profesorado podrá autorizar puntualmente el uso de dispositivos electrónicos cuando lo considere necesario para el desarrollo de actividades específicas, especialmente durante las clases prácticas.</p> <p>Para poder seguir esta asignatura es muy conveniente haber cursado la asignatura Realización Audiovisual: Cine, así como dominar las técnicas y conocer las tecnologías de cámara, sonido, edición y postproducción, a partir de los conocimientos impartidos en las asignaturas correspondientes, que deben haber sido ampliados por el alumnado por su propia iniciativa. Como resultados de aprendizaje, se profundizará en los conceptos relacionados con realización audiovisual, añadiendo el estudio de la realización multicámara, así como la capacidad para dirigir reportajes y documentales.</p> |
| II.B-Presentación en inglés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



This course offers a general introduction to the process of television production. It builds upon the production concepts covered in the previous semester and advances into the study of the documentary and informational aspects of audiovisual production. Additionally, it will explore the specific characteristics of television work, both in terms of the technical aspects of production and their impact on audiovisual language, particularly the aesthetic differences between media formats. Examples from various programs will be analyzed to understand the most common challenges faced by production teams. Students will also carry out a series of practical exercises to begin learning the mechanisms of television production, as well as the direction of news reports and documentaries. Attendance is compulsory and, in certain practical sessions, essential in order to receive the corresponding portion of the final grade. To encourage attention, active participation, and effective use of class time, the use of laptops, mobile phones, tablets, or other electronic devices is not permitted during regular class sessions, not even for note-taking. This measure aims to foster an environment of focus and in-person dialogue. Therefore, students are expected to bring paper and pen for handwritten notes. However, instructors may authorize the use of electronic devices when deemed necessary for specific activities, especially during practical sessions. To successfully follow this course, it is highly advisable to have completed the course Audiovisual Production: Film, and to have a solid command of camera, sound, editing, and post-production techniques and technologies, based on the knowledge acquired in the corresponding subjects and further developed through individual initiative. Learning Outcomes: Students will deepen their understanding of audiovisual production concepts, including the study of multi-camera production and the ability to direct news reports and documentaries.

### III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Capacidad para analizar relatos audiovisuales
- CG03. Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena
- CG06. Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV,
- CG07. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales
- CG08. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual
- CG09. Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales
- CG12. Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones
- CG13. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales
- CG15. Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- CG16. Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual
- CG20. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática
- CG21. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido
- CG23. Capacidad para grabar señales sonoras
- CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional
- CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea
- CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación
- CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes
- CE05. Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza
- CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora
- CE07. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual
- CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas
- CE09. Creatividad
- CE10. Capacidad de adaptación a los cambios
- CE11. Práctica sistemática de autoevaluación, crítica de resultados
- CE12. Orden y método
- CE13. Conciencia solidaria
- CE14. Toma de decisiones



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### I. Fundamentos.

##### 1. Conceptos básicos.

- Repaso general a los conceptos básicos de realización televisiva, haciendo hincapié en las diferencias con el cine y otros medios.

#### II. Proceso de creación televisiva.

##### 2. Producción en estudio.

- Particularidades de la grabación en estudio.
- Funciones del Realizador y su relación con el resto del equipo de realización.
- Resto de personal y material técnico.

##### 3. Producción en exteriores.

- Peculiaridades de la grabación televisiva en exteriores.
- El equipo humano en exteriores. Funciones.
- Tipos de producción: ENG. La Unidad Móvil.

##### 4. Técnica multicámara.

- Diferencias respecto a la realización con una sola cámara.
- Triángulo de cámara.
- Iluminación para grabación multicámara.
- Postproducción.

#### III. Géneros televisivos.

##### 5. Informativos.

- El telediario y las piezas informativas.
- La escaleta.

##### 6. Ficción.

- Planificación de la ficción.
- Visionado y análisis de diferentes formatos:Culebrón, *Sitcom*, representación escénica...

##### 7. Debates.

- Puesta en escena de los debates.
- La entrevista.

##### 8. Magazines.

- Particularidades de los magazines televisivos.
- Visionado y análisis de diferentes formatos.

##### 9. Reality.

- Particularidades de los reality shows.

##### 10. Retransmisión de eventos especiales.

- Unidades móviles.
- Retransmisiones deportivas, musicales...

#### IV. El tratamiento creativo de la realidad

##### 11. El documental.

- El documental de creación y el reportaje televisivo.
- El falso documental.
- Visionados de ejemplos concretos para analizar.

#### V. La televisión online y nuevas pantallas.

##### 12. La televisión en internet.

- Particularidades de la introducción de producciones televisivas en internet y otros sistemas de difusión.

##### 13. Otros sistemas de producción realización y distribución televisiva.

- Otros sistemas de producción en relación con la realización: actualidad y futuro de la producción, la realización y la distribución



televisiva:

#### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                                         | Descripción                                                                                               |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lecturas                                     | Lecturas obligatorias que se indicarán al principio del curso                                             |
| Asistencia a clases teóricas                 | Clases Magistrales                                                                                        |
| Trabajos individuales                        | Creación de piezas audiovisuales de diferentes tipos                                                      |
| Trabajos colectivos                          | Creación de piezas audiovisuales de diferentes tipos                                                      |
| Laboratorios experimentales y/o tecnológicos | Trabajo en plató de televisión y en control de realización                                                |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos   | Análisis de obras o fragmentos audiovisuales desde el punto de vista de la realización, y puesta en común |
| Tutorías académicas                          | Tutorías académicas                                                                                       |



**V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)**

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 15  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 30  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 12  |
| Realización de pruebas                                                        | 3   |
| Tutorías académicas                                                           | 28  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 20  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 20  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 32  |
| Preparación de pruebas                                                        | 20  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo                                         | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas                              | Semana 1 a Semana 14 | Clases presenciales. Puesta en común de los trabajos y comentario                                                                                                                                          |
| Prácticas                                    | Semana 1 a Semana 14 | Rodaje, montaje y postproducción de prácticas a partir de enseñanza basada en proyectos (EBP) bajo supervisión del profesorado mediante tutorías                                                           |
| Tutorías académicas                          | Semana 1 a Semana 14 | Tutorías académicas                                                                                                                                                                                        |
| Metodologías activas o de innovación docente | Semana 2 a Semana 14 | Presentación de prácticas. No necesariamente todas las semanas, sino que el profesorado irá intercalando las presentaciones entre los contenidos de las clases magistrales y las entregas de las prácticas |
| Laboratorios experimentales y/o tecnológicos | Semana 4 a Semana 14 | Realización de programas de televisión en directo, en plató o alternativamente en exteriores                                                                                                               |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos   | Semana 1 a Semana 14 | Creación de piezas audiovisuales diseñadas por el alumnado ciñéndose a unas instrucciones básicas                                                                                                          |



|                                            |                      |                                                                                                                 |
|--------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Semana 1 a Semana 14 | Análisis de ejemplos audiovisuales previos, y aplicación de las soluciones aprendidas a nuevos casos            |
| Prácticas                                  | Semana 1 a Semana 14 | Trabajo en grupo para la creación de piezas audiovisuales                                                       |
| Clases Teóricas                            | Semana 1 a Semana 14 | Visionado y análisis de piezas audiovisuales que posteriormente sirven para debate y puesta en común en el aula |
| Clases Teóricas                            | Semana 2 a Semana 14 | Puesta en común de los trabajos prácticos y comentario                                                          |

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de esta materia es la evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria y la participación en clases teóricas y prácticas es fundamental en el proceso de aprendizaje.

En la convocatoria extraordinaria solo tendrán derecho a presentarse aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación mínima de 5.00 en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria solo se realizarán aquellas pruebas y/o trabajos que no hayan sido superados en la convocatoria ordinaria. Aquellas personas que hayan superado la asignatura con al menos una nota de 5.00 en la convocatoria ordinaria no tendrán derecho a presentarse en la convocatoria extraordinaria.

- SE4 Práctica audiovisual 1 (no reevaluable): 25%. Sin nota mínima. Esta práctica de grupo, de realización multicámara en plató, es no reevaluable puesto que no es posible reproducir las condiciones de su realización con posterioridad, si el alumno no ha asistido o no ha cumplido su tarea. Para poder optar a este ítem de la calificación, el alumnado tendrá que haber asistido a un mínimo del 80% de las sesiones del plató.
- SE4 Práctica audiovisual 2 (reevaluable): 40% . Nota mínima: 5
- SE1 Actividad escrita (reevaluable): 25% . Nota mínima: 5
- SE13 Participación activa en clase y otras actividades escritas (no reevaluable, y sin nota mínima): 10% . Al igual que el otro ítem no reevaluable, para poder obtener esta parte de la calificación se exige un porcentaje de asistencia igual o superior al 80% de las clases teóricas.

El profesorado podrá establecer diferentes pruebas o actividades para cada uno de estos sistemas de evaluación (es decir que, por ejemplo, dentro del apartado general práctica 2 se podrán englobar varias piezas que hubiera que superar), respetando los porcentajes totales de ponderación y las características de cada uno de ellos. Estas propuestas de actividades evaluables serán establecidas, en todo caso, al comienzo del curso y publicadas a través del aula virtual.

De acuerdo con los criterios establecidos tanto en el artículo 40.3 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC como en esta Guía Docente, se informa al alumnado de que la concesión de la dispensa académica no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la Guía Docente. Debido a la naturaleza práctica de la asignatura, y a la necesidad de garantizar la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos, no se contemplan adaptaciones ni exenciones en el sistema de evaluación para el estudiantado que disponga de la dispensa académica.

En esta asignatura se promueve el uso de las redes sociales y plataformas de vídeo en Internet para los fines de fomento de la participación de los alumnos y difusión de los trabajos audiovisuales que se realicen. El alumnado debe recabar, de forma activa y respetuosa, los permisos correspondientes de todas aquellas personas que van a aparecer en sus trabajos prácticos, para que puedan ser grabadas, y más tarde difundidas en las plataformas y redes sociales indicadas.



#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

BARROSO, J. (2008). *Introducción a la realización televisiva*, IORTV.

MARTÍNEZ ABADÍA, J. y SERRA FLORES, J. (2000). *Manual básico de técnica cinematográfica y dirección de fotografía*. Paidós.

SÁNCHEZ CASTILLO, S., GALÁN CUBILLO, E. y GIFREU CASTELLS, A. (2018). La entrevista política ante el sesgo audiovisual: El caso de Los desayunos de TVE. *Revista Mediterránea de Comunicación*

PALAZÓN, A. (1995). *Lenguaje Audiovisual*. Acento Editorial.

DE VEGA MARTIN, A. L. (2021). *Planificación de la realización en televisión*. Altaria

DE VEGA MARTIN, A. L. (2021). *Procesos de realización en televisión*. Altaria

BARROSO, J. (2002). *Realización de los géneros televisivos*. Editorial Síntesis

CASTILLO, J. M. (2022). *Televisión, Realización y Lenguaje Audiovisual*. Instituto RTVE

BENITEZ IGLESIAS, A. J. (2013). *Realización de deportes en televisión*. Instituto RTVE

LARA, A., & LARA-MARTÍNEZ, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua. <https://doi.org/10.5281/zenodo.16551315>

### Bibliografía complementaria

Manuales de Producción de la BBC en <http://www.bbctraining.com/onlineCourses.asp>

Wiki de producción televisiva en <http://productiontv.pbwiki.com/>

LANGFORD, M. y ANDREWS, P. (2010). *Manual de Fotografía de Langford*. Omega.

SOLER, L (2002). *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Ediciones CIMS.

KATZ, S. (2020). *Plano a plano de la idea a la pantalla*. Editorial Plot.

MEDINA, E. y MORENO, J. (2020). *La Produccion En Television* (5ª Ed.). Ommpress Bookcrafts

CUADRADO, F. y DOMÍNGUEZ, J. (2019). *Teoría y técnica del sonido*. Síntesis.

RABIGER, M. (2007). *Dirección de Documentales*. IORTV.

ESCUADERO, M. (2000) *Claves del documental*. IORTV.

## IX.-Profesorado

|                           |                                                                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos        | ALEJANDRO DE LA FUENTE ESCRIBANO                                                                    |
| Correo electrónico        | alejandro.delafuente@urjc.es                                                                        |
| Departamento              | Artes y Humanidades                                                                                 |
| Campus de impartición     | Fuenlabrada                                                                                         |
| Categoría                 | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica      | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías       | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |

|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº de Quinquenios                     | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 2                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | JORGE FERNÁNDEZ-SANTOS ORTIZ-IRIBAS                                                                 |
| Correo electrónico                    | jorge.ortiziribas@urjc.es                                                                           |
| Departamento                          | Artes y Humanidades                                                                                 |
| Campus de impartición                 | Fuenlabrada, Móstoles                                                                               |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 2                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |